

unida de contribuciones, suplica se le
 releve de la formalidad de presentarse con
 sigos de abono p.^a la finca, ante el Tribunal
 de Intimid, p.^a los muchos gastos que esto
 le ha de ocasionar. Entendida por esta
 Ayuntamiento. acuerda: que en consideracion a
 las razones que alega este interesado, se
 releve de la formalidad de dar la fianza con
 testigos de abono, prestandose desde luego
 la que es de costumbre por parte de D. Jo.
 Joaquin Romero, padre del suplicante, a
 quien pertenece la propiedad y exponiendo
 el Testimonio presentado, siempre que R.
 sobre no haya en esta finca de toda hipoteca.
 Viose en este Ayuntamiento en papel
 firmado en veinte y ocho de Noviembre ul-
 timo, por Juan^{co} Ariza, Director de la
 Alameda pp.^{ca} de esta ciudad, en q.^a dice
 se necesitan para plantar cuatrocientos tres
 arboles en la Alameda grande y en la
 de la Calle N.^a p.^a hacerse hecho, segun
 el Reconocimiento q.^a ha practicado. En se-
 guida de dho. papel aparece la manifi-
 tacion de los Regid.^{es} Comisarios de plantar

Alameda,
 plantacion de
 arboles.

